ACTA Nº 33

En la ciudad de Yantzaza, a los veinte y cinco días del mes de Marzo del año 2018, previa convocatoria por el Sr. César Rogel Jara, **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSLUCONSA TRANSPORTES LUCIERNAGA DEL CONDOR S.A.,** la cual se reúnen para constituirse en sesión de Junta General de Accionistas de carácter ordinaria en la Oficina Matriz de la Compañía del cantón Yantzaza, ubicado en las calles Jorge Mosquera y 12 de Febrero a las 19:46, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día de la segunda convocatoria:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Informe administrativo de Gerencia, Presidencia y Comisario.
5. Informe de los Estados financieros del año 2017 y aprobación del presupuesto del año 2018.
6. Elección de Presidente, Miembros del Directorio principales y Suplentes y Comisarios.
7. Lectura de oficios.
8. Asuntos administrativos.
9. Clausura.

PRIMERO: Constatación del quórum.- Se da inicio a la sesión estando presentes los señores: Benítez Ortiz Luís, Cabrera Gonzalo Servilio, Cabrera Malla Marco, José Calva Chamba, Calva Marizaca Gabriel, Celi Pardo Dalton, Chamba Tapia Danny, Collahuazo Vicente Jorge, Correa Ortega Livio, Estrada Jumbo Tuiden, Fajardo Fajardo Manuel, Farez Villavicencio Manuel, Jumbo Allasiche Marco, Loaiza Toro Juan, Lozano Macas Ángel, Macas Macas Marcos, Mulla Naula Gilver, Pindo Castillo José, Quizhpe Cuenca Eduardo, Ramón Cabrera Luis, Rogel Jara César, Sánchez Narváez José, Sarango Valladares Héctor, Suqui Suqui María, Tamayo Cueva Cosme, Zhunaula Guaillas Manuel y Zúñiga Sarango Ángel, existiendo 600 (seiscientas) acciones pagadas quedando instalada la presente sesión, cumpliendo con lo que establece la Ley de Compañía en los artículos 237 y 240 y artículo 15 del Estatuto.

SEGUNDO: Apertura de la Sesión.- Toma la palabra el Sr. Presidente y da un cordial saludo al Gerente General, Comisarios, Secretaria y a todos los Accionistas presentes, agradeciendo por la asistencia a la sesión de la segunda convocatoria para el día de hoy y por lo aportes oportunos para la solución de algunas preocupaciones y para resolverlos con la mayor sensatez. Con el ánimo y el objetivo de que el desarrollo de la sesión sea para el beneficio y el buen progreso de la Compañía. Además recomienda a los presentes poner la atención adecuada a la presente sesión por la importancia de los puntos a tratar, con estas palabras queda instalada la presente sesión.

TERCERO: Lectura y aprobación del acta anterior.- Se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad y con la siguiente enmienda:

- Que se reemplace la palabra mora, ya que el termino adecuado es multa por atraso de aportaciones, del quinto punto literal c).

CUARTO: Informe administrativo de Gerencia, Presidencia y Comisario.-

PRESIDENTE: Se procede a dar lectura al informe del Sr. Presidente comprendido del periodo desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2017. Toma la palabra el Sr. César Rogel Presidente de la Compañía y manifiesta que en el periodo administrativo se ha tratado de mejorar tanto administrativamente como económicamente, para poder impulsar el éxito de la Compañía, además que en su informe están las actividades más importantes que se ha realizado. A lo cual los presentes después de haber aclarado ciertos puntos de interés y analizados los mismos **resuelven: aprobar el informe administrativo del Presidente de la Compañía**.

GERENTE GENERAL: Se procede a dar lectura al informe del Sr. Gerente General del periodo comprendido desde 01 de Enero hasta 31 de Diciembre del año 2017. Pide la palabra el Sr. Gerente General e informa a los presentes que en el presente informe están las actividades más elementales que se ha realizado en la presente administración. A lo cual aclarado ciertos puntos de interés e informado en forma verbal el Sr. Gerente General de ciertos puntos de mayor interés los presentes **resuelven: aprobar el informe.**

Comisario Principal: Se da lectura al informe del Sr. Comisario Principal de la Compañía comprendido el periodo del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre del año 2017, el mismo que después de ser analizado por los presentes es **aprobado el informe administrativo de Comisario.**

QUINTO: Informe de los Estados Financieros del año 2017 y aprobación del presupuesto del año 2018.- Toma la palabra el Sr. Presidente e informa a los presentes que para este punto se le ha invitado a la Lic. Margarita Pullaguari Contadora de la Compañía para que de lectura del informe financiero del año 2017, además de que cualquier pregunta de interés de los presentes en tema económico se lo haga para que nos ayude aclarando y dando la información precisa en cuanto al presente punto. Pide la palabra la Lic. Margarita Pullaguari y extiende un saludo a los presentes y anticipa sus sinceros agradecimientos por la atención al presente punto, además se procede a entregar una copia a cada Accionista de los informes económicos del año 2017, por lo que procede a dar lectura a los siguientes informes:

a. **Balance General año 2017.-** En el presente informe muestra que el total de activos asciende a $159042,64 (ciento cincuenta y nueve mil cuarenta y dos dólares con 64/100 ctvs.) La suma total del Pasivo es de $79279,32 (setenta y nueve mil doscientos setenta y nueve dólares con 32/100 ctvs.) Total Patrimonio neto asciende a $79763,31 (setenta y nueve mil setecientos sesenta y tres dólares con 31/100 ctvs.). A lo cual los presentes después de haber analizado y aclarado ciertos puntos de interés **resuelven aprobar el informe de Balance General del año 2016**
b. **Estado de Pérdidas y Ganancias año 2017.-** Se procede a dar lectura al informe de ingresos y gastos y esta de la siguiente manera, la suma total de ingresos es de $668925,95 (seiscientos sesenta y ocho mil novecientos veinte y cinco dólares con 95/100 ctvs.) La suma total de Gastos asciende a $658564,61 (seiscientos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y cuatro

dólares con 61/100 ctvs.) dando una utilidad del presente ejercicio de $10361,34 (diez mil trescientos sesenta y un dólares con 34/100 ctvs.). A lo cual los presentes después de un análisis **resuelven aprobarlo.**

c. **Aprobación del presupuesto para el año 2018.-** Pide la palabra el Sr. Gerente General y manifiesta que para el presupuesto del año 2018 el Directorio realizó un borrador y propuso que el presupuesto sea de la misma modalidad del año anterior, ya que ha dado un buen resultado. A lo cual los presente después de haber discutido el actual punto y habiendo tomando en cuenta todos los aportes expuestos por parte de los Accionistas presentes y sus preocupaciones en cuanto al tema económico los presentes **resuelven que a partir de la presente fecha el presupuesto queda de la siguiente manera: los Accionistas que solo tienen acciones aportan la cantidad de $65.00 (sesenta y cinco dólares) los Accionistas que tienen vehículo pero no trabajan directamente con la Compañía el aporte de $80.00 (ochenta dólares) y los Accionistas que tienen vehículo y trabajan en el cuadro de trabajo y en la Compañía Lundingold cancelan el aporte de $110.00 (ciento diez dólares) aclarando que sigue vigente la resolución de cobrar $5.00 (cinco dólares) por multa de atraso de pago de aporte.**

SEXTO: Elección de Presidente, Miembros del Directorio Principales y Suplentes y Comisarios.- Toma la palabra el Sr. Presidente e informa a los presentes que apegándonos a lo que manifiesta el Estatuto y el Reglamento Interno vigente, las dignidades que se están eligiendo ya han cumplido con el periodo estatutario de dos años. Pide la palabra el Sr. Gerente General y expresa que para la dignidad de Comisarios se elija con cautela y sensatez ya que las funciones del Comisarios son de mucha responsabilidad ya que es el alma de la Compañía para que pueda funcionar de la mejor manera. Pide la palabra el Sr. Gilver Mulla y mociona que se ratifique a todos los Miembros del Directorio y Presidente. Pide la palabra el Sr. Héctor Sarango apoya dicha moción. Pide la palabra el Sr. Eduardo Quizhpe y mociona que solo se ratifique al Sr. Presidente y los Miembros del Directorio se vuelvan a elegir. Por lo que el Sr. Presidente pone a votación de los presentes, por lo que la moción del Sr. Gilver Mulla gana con 16 votos a favor de los presentes. En vista de que el segundo vocal de miembros del Directorio principal se procede a la elección de dicha dignidad. Pide la palabra el Sr. Eduardo Quizhpe y mociona al Sr. José Pindo. Pide la palabra el Sr. Gonzalo Cabrera y mociona al Sr. José Calva. Por lo tanto el Sr. Presidente pone a votación, a lo cual los presentes votan que el Sr. José Calva Chamba gana con 14 votos, siendo el segundo vocal principal de miembros del Directorio.

Para la elección de los Miembros del Directorio suplentes mocionan los presentes a los Sres. Manuel Fajardo, Tuiden Estrada, Danny Chamba, Gabriel Zúñiga y que se los ponga en orden de votación, en cuanto al primer vocal sea elegido al Sr. José Pindo como primer vocal suplente ya que él quedo con 10 votos anteriores, por lo que el Presidente procede a la votación de los demás miembros del Directorio suplentes y queda de la siguiente manera: primer vocal Sr. José Pindo, segundo vocal Sr. Tuiden Estrada con 13 votos, tercer vocal Sr. Gabriel Zúñiga con 8 votos, cuarto vocal Sr. Manuel Fajardo con 2 votos y quinto vocal Sr. Danny Chamba con 2 votos, **los cuales las dignidades de Presidente, Comisario y Miembros del Directorio Principal y suplentes son elegidos por unanimidad para un periodo estatutario de dos años.**

Toma la palabra el Sr. Presidente y agradece a los presentes por la confianza depositada en las personas elegidas, pero solicita a los Accionistas que formamos parte de la Compañía que se comprometan a trabajar y reformar el trabajo de la misma, ya que la Compañía necesita del compañerismo de los presentes para trabajar en conjunto ya que hay que mejorar en nuestro servicio, por eso es necesario que el trabajo sea de calidad y con eficiencia. Pide la palabra el Sr. Gerente General y procede a tomarles el juramento diciendo que la Junta General de Accionistas ha tenido el acierto de nombrarlos representantes de la Compañía tanto a Presidente, Comisarios y Miembros del Directorio Principales y Suplentes, por lo que pregunta si prometen cumplir y hacer cumplir las Resoluciones, Leyes y más normas que rijan el buen desenvolvimiento de esta Empresa, a lo cual ellos responden que si prometen, con estas palabras quedan legalmente posesionado. Por lo que el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

- **PRESIDENTE:** Sr. César Rogel Jara.
- **COMISARIO PRINCIPAL:** Sr. Gonzalo Servilio Cabrera González.
- **COMISARIO SUPLENTE:** Sr. Manuel Klever Farez Villavicencio.
- **MIEMBROS DEL DIRECTORIO PRINCIPALES:** Sres. Marcos Macas, José Calva, Luis Ramón, Eduardo Quizhpe y Héctor Sarango.
- **MIEMBROS DEL DIRECTORIO SUPLENTES:** Sres. José Pindo, Tuiden Estrada, Gabriel Zúñiga, Manuel Fajardo y Danny Chamba.

SEPTIMO: Lectura de oficios.- Pide la palabra el Sr. Gerente General pide que se dé lectura a la resolución aprobada en sesión de Directorio para que los Accionistas presentes tengan conocimiento y además de aprobar dicha resolución. Por lo que se procede a dar lectura a la resolución que dice: que respecto a la ayuda para el Sr. Luis Ramón porque le asaltaron su unidad vehicular cubriendo el turno de Guayaquil a Zamora Chinchipe, analizaron que: todos los Accionistas aporten con $25.00 (veinte y cinco dólares) mensuales durante un año a partir de Enero del presente año, y esta cuota sea pagada en conjunto con la mensualidad. En cuanto al Accionista Luis Ramón aporte con el 25% del monto total del valor a pagar a los clientes afectados. Además que los Accionistas que trabajan en el cuadro de trabajo de la ciudad de Guayaquil tienen que salir hasta las 14:00, caso contrario tendrán que salir al día siguiente. Aclarando que a partir de la presente fecha los únicos responsables económicamente de la mercadería es el Accionista de turno. Aclarando que la ayuda para el Sr. Luis Ramón es la última que la Compañía asume, tanto en robo, daños, etc., de la mercadería. Pide la palabra el Sr. Gerente general e informa a los presentes que en cuanto al aporte del 25% del total de la perdida, el Sr. Luis Ramón todavía no se ha pronunciado por lo tanto es necesario que se manifieste en la presente sesión ya que sin su aporte no se puede negociar con los perjudicados. Pide la palabra el Sr. Marco Cabrera y expresa que en la Compañía hay favoritismo ya que él también solicitó una ayuda económica porque sufrió un accidente pero fue negada. Pide la palabra el Accionista Marco Macas y manifiesta que él también sufrió un robo sin embargo no le ayudaron con ningún aporte económico. En cuanto a esto el Sr. Presidente aclara a los presentes que la carga robada del Sr. Marcos Macas no fue de oficina, sino del trabajo que tiene él personalmente con una Empresa. Pide la palabra el Sr. José Pindo y solicita a los presentes que se tome una decisión sensata ya que si nos ponemos a informar de todas las desgracias que nos ha sucedido no vamos a

poder cubrir con todas esas ayudas. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que en la presente sesión se analice el caso en cuestión, y tomando en cuenta lo que manifiestan los Accionistas en cuanto a ayudas económicas de accidentes y otros, en los posterior se elabore un reglamento de ayudas económicas para poder tener presupuesto y cubrir con los casos que se presenten. Pide la palabra el Sr. Luis Ramón y manifiesta a los presentes que él está solicitando un préstamo para poder cubrir con el 25% del total que se perdió, pero que si se compromete a dar dicha cuota. Pide la palabra el Sr. Marco Cabrera y expone que se le haga firmar una garantía por el total del 25% que tiene que aportar el Sr. Luis Ramón. A lo cual después de un análisis y habiendo discutido el punto que se está tratando y aclarando los mismos, los presentes **resuelven que se le realice un compromiso de pago del total del aporte del 25% del total de la pérdida del robo y firmando una garantía al Accionista Luis Ramón, además que se autoriza la elaboración de un reglamento de ayudas económicas para los Accionistas para cualquier percance de cualquier índole que se suscite.**

OCTAVO: Asuntos Administrativos: Por no tener nada que tratar en el presente punto el Sr. Presidente da paso al siguiente punto del orden del día.

NOVENO: Clausura.- Toma la palabra el Sr. Presidente y agradece por la asistencia a los presentes y los oportunos aportes para el buen desarrollo de la misma y sin más nada que tratar y por agotarse el orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la sesión de trabajo siendo exactamente las 23:48 p.m.

Sr. César Rogel Jara.
PRESIDENTE

Sra. Yessenia Gabriela Zúñiga.
SECRETARIA